



HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS

ESTADO CIVIL No.036

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1.	EJECUTIVO 2022-00011-00	HERNANDO GUILLERMO CHAVES CUARAN Y OTROS	RAMIRO ARTURO BENAVIDES	16 DE MAYO DE 2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
2.	SUCESIONAL INTESTADO 2022-00021-00	EMÉRITA ANGÉLICA LÓPEZ LUCERO Y OTROS	CAUSANTES: JORGE HERNANDO LÓPEZ Y DOLORES ACENET BURBANO	16 DE MAYO DE 2023	ORDENA RENDICIÓN DE CUENTAS SECUESTRE.
3.	SUCESIONAL INTESTADO 2022-00092-00	DIANA CAROLINA CORAL CHAGUEZA	CAUSANTE: JORGE HUMBERTO CORAL	16 DE MAYO DE 2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
4.	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO 2023-00044-00	ALBERTO ELIECER BURGOS RIASCOS	AYDA MARGARITA CANCHALA RAMOS	16 DE MAYO DE 2023	INADMITE DEMANDA.

FIJACIÓN: 8:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 17:00 HORAS

NOTA: NO SE PUBLICAN LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDA CAUTELAR POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN (INCISO 2 ARTÍCULO 9 LEY 2213 DE 2022).

Carrera 2 con calle 3ra Esquina B/ Esmeralda, celular 3135319337  
E-mail: [jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co)